

1. General

- 1.1 Cualquier cotización u oferta hecha por Corvaglia Closures S.A. de C.V. ("corvaglia") para cualquiera de sus productos ("Productos") así como cualquier contrato o acuerdo correspondiente ("Contrato") con un cliente o cualquier otra parte ("Cliente") se registrará únicamente por estos Términos y Condiciones Generales de Venta ("Condiciones") a la total exclusión de todos los demás términos o condiciones a menos que se acuerde por escrito por parte de corvaglia.
- 1.2 Una orden de compra de Productos por parte del Cliente ("Pedido") constituirá una oferta del Cliente para la compra de los Productos sujetos a estas Condiciones. Los Pedidos no serán vinculantes para corvaglia en tanto que ésta acepte dichos Pedidos y notifique por escrito al comprador dicha aceptación. corvaglia sólo aceptará el Pedido cuando se emita un acuse de recibo por escrito o (si es anterior) los Productos sean entregados al Cliente.
- 1.3 Ninguna modificación a estas Condiciones surtirá efecto a menos que corvaglia expresamente lo acuerde por escrito. En caso de cualquier modificación, suspensión o instrucción del Cliente con respecto a un Contrato que resulte en un aumento o reducción del costo o el tiempo para que corvaglia lo ejecute, se realizará el ajuste de precios y programa correspondiente. El tiempo de envío o entrega se ajustará automáticamente de acuerdo con cualquier modificación.

2. Especificaciones

El Cliente es responsable de cerciorarse respecto a la idoneidad de los Productos para cualquier botella u otras aplicaciones. Bajo ninguna circunstancia corvaglia estará obligado por ninguna declaración en cuanto al ámbito del suministro, desempeño o características de los Productos, a menos que se incorpore expresamente en el Contrato, aunque ningún elemento de estas Condiciones se interpretará como intento de limitar la responsabilidad de cualquiera de las partes por fraude o falsedad de declaraciones. Las descripciones e ilustraciones contenidas en los catálogos, listas de precios y otros materiales publicitarios de corvaglia simplemente tienen la finalidad de mostrar una descripción general de los Productos referidos en los mismos y ninguna de ellas formará parte de un Contrato a menos que quede especificado en el mismo. corvaglia se reserva el derecho de realizar cualquier cambio a las especificaciones de los Productos que se requiera para cumplir con cualquier legislación aplicable y que no afecte sustancialmente la calidad de los Productos.

3. Precios y Condiciones de Pago

- 3.1 Los precios cotizados o aceptados por corvaglia para sus Productos serán válidos por trimestre (Enero, Abril, Julio y Octubre). Al inicio de cada uno de estos meses, corvaglia tendrá derecho a modificar dichos precios en un porcentaje equivalente a un aumento/disminución porcentual en el costo de materiales para los Productos basados en el Índice publicado por IHS Chemical (anteriormente CEMAI). Adicionalmente en el mes de Enero se adicionará la inflación para los conceptos distintos a la resina.
- 3.2 Todos los pagos se realizarán en la moneda especificada en el Pedido y se transferirán a la cuenta designada de corvaglia. Todas las cantidades adeudadas deberán ser liquidadas dentro del plazo de crédito de cada uno de los clientes y el plazo para el pago será parte esencial del Pedido. El Cliente no podrá efectuar ninguna retención, ya sea por compensación, contrademanda o por cualquier otro motivo, salvo por reclamaciones del Cliente no impugnadas por corvaglia o que hayan sido confirmadas por un tribunal.
- 3.3 En caso de atraso del pago de cualquier importe adeudado y pagadero a corvaglia por razones no imputables a ella, corvaglia podrá, sin perjuicio de cualquier otro derecho que pueda tener y a su discreción, suspender las entregas o rescindir el Contrato y además cobrar al Cliente intereses sobre las cantidades vencidas a una tasa anual LIBOR+ 5pp durante el período en que dicha cantidad se mantenga vencida.
- 3.4 Cuando el pago se garantice mediante carta de crédito, salvo que se acuerde otra cosa por escrito, dicha carta de crédito deberá: (i) ser irrevocable; (ii) prever entregas parciales; (iii) ser notificada y confirmada por un banco admisible para corvaglia dentro de los treinta (30) días de la formalización del Contrato; (iv) cumplir con la última edición de las Reglas y Usos Uniformes para Créditos Documentarios de la Cámara de Comercio Internacional (UCP 500); y (v) tener una vigencia de por lo menos sesenta (60) días posteriores a la última fecha de envío o entrega indicada en el Contrato.

4. Entrega

Salvo que corvaglia acuerde lo contrario por escrito, si en el Contrato no se especifica ningún destino, la entrega se hará "FCA incoterms 2020" en el domicilio comercial de corvaglia. corvaglia podrá entregar los Productos en varias partidas. Si corvaglia entrega una cantidad de Productos de hasta cinco (5) por ciento más o menos que la cantidad ordenada, el Cliente no tendrá derecho a objetar o rechazar los Productos por razón del excedente o déficit y deberá pagar por dichos Productos a precio prorrateado. Salvo que se acuerde expresamente lo contrario por escrito, las fechas señaladas para la entrega se considerarán estimadas, y el tiempo para la entrega no será esencial. Si no se especifican fechas de entrega, la entrega se realizará dentro de un plazo razonable.

Si el cliente solicita entrega en sus instalaciones se cobrará el flete respectivo.

5. Transferencia de Título y Riesgo

La titularidad legal y propiedad beneficiaria en cualquier envío de los Productos pasará al Cliente al momento en que corvaglia reciba la liquidación de todo monto adeudado relacionado con los Productos. No obstante, todo riesgo de pérdida o daño a los Productos pasará al Cliente en el momento de la entrega y el Cliente deberá mantener los Productos en condiciones satisfactorias y adecuadamente asegurados a nombre de corvaglia, por su precio completo y proveer evidencia de dicho seguro a solicitud. Hasta la transmisión del título de los Productos al Cliente, el Cliente mantendrá los Productos como depositario de corvaglia y los identificará claramente como propiedad de corvaglia. Si el Cliente incumple o viola el Contrato, y siempre que corvaglia haya ejecutado su derecho de rescisión del Contrato, corvaglia podrá, en cualquier momento y hasta la transmisión del título de los Productos al Cliente, requerir la devolución de los Productos entregados al amparo de dicho Contrato. Si este requisito no se cumple dentro de un plazo de ocho (8) días, corvaglia podrá (sin perjuicio de sus otros derechos y recursos) recuperar los Productos.

6. Garantía

- 6.1 El Vendedor garantiza que, bajo uso adecuado, los Productos suministrados estarán libres de defectos en el diseño, materiales y mano de obra y se ajustarán a las especificaciones del Contrato por un período de doce (12) meses a partir de la entrega. Por "uso adecuado" se entiende el almacenamiento, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de acuerdo con las especificaciones de corvaglia y las buenas prácticas de la industria.
- 6.2 Al amparo de esta garantía, la obligación de corvaglia se limitará a reparar o reemplazar, a su discreción, cualquier defecto que surja en los Productos antes de la expiración del período de doce (12) meses posteriores a la entrega o, a elección de corvaglia, reembolsar el importe recibido por los Productos. En caso de que corvaglia opte por reparar los Productos, el Comprador devolverá, a su costo, los Productos a reparar a las instalaciones de corvaglia. La obligación de corvaglia está sujeta a: (i) que corvaglia sea notificada por el Cliente del defecto dentro de los siete (7) días siguientes

a la fecha de entrega, o cuando el defecto no fuera aparente en una inspección moderada, dentro de un tiempo razonable posterior al descubrimiento del defecto; y ii) que a corvaglia se le conceda una oportunidad sensata para examinar los Productos después de recibir la notificación del defecto.

- 6.3 La obligación de corvaglia no será extensiva a fallas provocadas por desgaste, uso indebido, negligencia o reparaciones o modificaciones que hayan sido realizadas a los Productos sin la aprobación de corvaglia, o que resulten de: diseños y especificaciones proporcionados por el Cliente, instrucciones giradas por el Cliente, y en general por defectos de los cuales el Cliente es responsable o que sean causados por actividades realizadas por el Cliente sin el consentimiento por escrito de corvaglia.
- 6.4 La garantía anterior se ofrece en lugar de y excluye en la mayor extensión permitida por la ley todas las demás garantías y condiciones, sean orales, escritas, estatutarias, expresas o implícitas. La responsabilidad de corvaglia y los recursos del Cliente con respecto a los defectos en los Productos y a cualquier daño a los Productos resultante de los mismos, son única y exclusivamente como se establece en el presente documento.

7. Derechos de Propiedad Intelectual

Ningún título de propiedad industrial o intelectual de corvaglia o de los Productos suministrados es transferido al Cliente bajo estas Condiciones o el Contrato (donde la propiedad intelectual incluye, pero no se limita a patentes, derechos de diseño, derechos de autor, marcas, derechos de bases de datos, know-how e información propietaria). Ningún diseño, dibujo o mercancía suministrado por corvaglia podrá ser reproducido, divulgado, copiado o manipulado de forma inversa sin el permiso previo por escrito de corvaglia. El Cliente no podrá, sin el consentimiento de corvaglia, retirar, cubrir, ocultar o alterar de alguna forma ninguna marca distintiva que forme parte o esté impresa o adherida en los Productos recibidos por el Cliente y ningún Producto que haya sido cubierto, ocultado o alterado sin dicho consentimiento podrá ser vendido.

8. Límites de Responsabilidad

- 8.1 Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 8.3, bajo ninguna circunstancia corvaglia será responsable por pérdidas de uso, producción, ganancias, negocios, contratos, ingresos o ahorros previstos, aumento de los costos de operación, pérdidas económicas o cualquier pérdida o daño indirecto o consecuente, sea que haya sido sufrido por el Cliente o por cualquier tercero.
- 8.2 Las exclusiones y limitaciones de responsabilidad contenidas en estas Condiciones serán aplicadas a todas las reclamaciones de cualquier tipo, sean contractuales, por agravios o de cualquier otra índole por parte de corvaglia, sus empleados, agentes, subcontratistas o proveedores.
- 8.3 Ninguna limitación o exclusión contenida en estas Condiciones se aplicará en caso de fraude o falsedad de declaraciones, muerte o lesión personal causada por la negligencia de corvaglia, o en aquellos otros casos donde la limitación o exclusión sería ilegal bajo las disposiciones legales.
- 8.4 Salvo lo dispuesto en la cláusula 8.3, sin perjuicio de lo establecido en estas Condiciones, en un Contrato, o de otra manera, la responsabilidad agregada total de corvaglia hacia el Cliente por todas las reclamaciones de cualquier tipo, por cualquier pérdida o daño resultante de su cumplimiento o falta de cumplimiento bajo las presentes Condiciones o cualquier Contrato en el período de un año calendario, no excederá en ningún caso de un monto igual al cien (100) por ciento del valor del Pedido, cubriendo a la responsabilidad de los Productos asociados con dicha pérdida o daño o, en ausencia de dicho Pedido, cincuenta (50) por ciento del valor de los Productos entregados durante el año calendario en el que se haya producido la pérdida o daño.

9. Confidencialidad

Ninguna de las partes podrá divulgar o comunicar a ninguna persona sin el previo consentimiento por escrito de la otra parte ninguna información confidencial, incluyendo, de manera enunciativa, mas no limitativa, la información relacionada con patentes, marcas registradas, derechos registrados o no registrados, derechos de diseño, formulaciones registradas, dibujos técnicos, especificaciones, datos, conocimientos, inventos, modelos, componentes de muestra, fórmulas y métodos de fabricación que se le hayan sido divulgadas ("Información Confidencial") y no podrá utilizar dicha Información Confidencial para ningún propósito distinto a la fabricación y compra de los Productos conforme a estas Condiciones. La obligación de confidencialidad continuará aplicándose en todo momento durante la vigencia de cualquier Contrato que incorpore estas Condiciones y por un período de cinco (5) años posteriores al vencimiento o rescisión del Contrato, pero dejará de aplicarse a la información que es de conocimiento público en la fecha de la divulgación sin culpabilidad de la parte receptora o que la divulgación esté sujeta a un requisito legal o jurídico. Cada parte reveladora tendrá el derecho, inmediatamente después de la expiración o terminación anticipada de un Contrato (por cualquier motivo) de solicitar a la otra parte receptora la devolución de toda la Información Confidencial en su poder.

10. Rescisión

Cualquiera de las partes podrá rescindir inmediatamente un Contrato como se establece en el presente documento, notificando por escrito a la otra parte, si la otra parte: (i) incurre en incumplimiento sustancial del Contrato que no sea susceptible de corregir, (ii) incurre en incumplimiento continuo del Contrato o de las presentes Condiciones y no lo corrija dentro de los quince (15) días de una notificación por escrito que le requiera resolver el incumplimiento; (iii) se disuelve, cae en insolvencia, se encuentra en situación de deudor, incurre en o no puede o admite por escrito su incapacidad para pagar sus deudas, inicia o ha iniciado en su contra un proceso jurídico de insolvencia o quiebra, tiene una resolución aprobada para su liquidación o quiebra, solicita o se convierte en sujeto del nombramiento de un administrador, síndico o funcionario similar con respecto a sus activos; o (iv) suspende o amaga con suspender su actividad comercial. Ninguna de las partes dará aviso de rescisión alguno distinto a lo que está expresamente previsto en este documento. En caso de rescisión o vencimiento de un Contrato, ninguna de las partes tendrá derecho a recibir de la otra parte cantidad alguna por cualquier causa derivada directa o indirectamente de dicha rescisión o vencimiento, siempre y cuando que dentro de los quince (15) días posteriores a la notificación de rescisión emitida por cualquiera de las partes, el Cliente deberá pagar a corvaglia el saldo pendiente del valor del Contrato de los Productos que hayan sido entregados a la fecha del aviso. La rescisión o vencimiento del Contrato se entenderá sin perjuicio de: (i) las obligaciones de cualquiera de las partes contenidas en este documento que continúen vigentes después de la rescisión o vencimiento del Contrato; Y (ii) cualquier derecho anterior que cualquiera de las partes haya acumulado con anterioridad a la rescisión o vencimiento del Contrato.

11. Misceláneas

- 11.1 Cada derecho o recurso de las partes, en virtud de las presentes Condiciones, se entenderá sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso de las partes.
- 11.2 Si cualquier tribunal, tribunal o órgano administrativo de la jurisdicción competente determina que cualquier disposición en este documento es total o parcialmente ilegal, inválida, nula, anulable o inaplicable, en la medida de tal ilegalidad, invalidez, nulidad, anulación o inaplicabilidad, se considerará separable y el resto de las disposiciones del presente y el resto de dicha disposición continuará en pleno vigor y efecto.
- 11.3 La falta o demora de cualquiera de las partes en el cumplimiento o aplicación parcial de cualquier disposición de estas Condiciones y/o cualquier Contrato establecidas en el presente documento no se interpretará como una renuncia a ninguno de sus derechos bajo estas Condiciones y/o dicho Contrato.

- 11.4 No se permitirá la cesión de un Contrato o de parte del mismo a menos que la otra parte consienta por escrito dicha cesión (tal consentimiento no debe ser retenido o retrasado injustificadamente).
- 11.5 Las notificaciones deberán hacerse por escrito y entregarse en mano, por correo certificado o mensajería al gerente general de la otra parte en su domicilio social o dirección comercial.
- 11.6 Estas Condiciones, así como cualquier Contrato amparado en el presente documento, se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes de México, independientemente de su conflicto con las provisiones legales. Las partes se someten a la jurisdicción exclusiva de los tribunales del Estado de México, México.
- 11.7 Las partes acuerdan que ninguna condición o beneficio conferido en este documento será ejecutado por terceros.